Para la Nuestra Camara se traiga y se
mandamos a qualquier escriuano Bos lo notifique
y dello dele testimonio porque nos sepamos como se cumple
nro mandado. Dada en el Real en madrid a doze
dias del mes de diciembre de mill y quinientos y
ochenta años. El licenciado Rodrigo vas y el licen
ciado. nuñez de Vergara. El licenciado Juan de Valles
Viera el licenciado Don diego fernando de azeuedo
el licenciado Ruy perez de Ribera. Joseph de nuñez de
Leon escriuano de camara del Rey nro señor la fiz escriuir
por su mandado con acuerdo de los del su consejo Re
frendado gonçalo Rodriguez de Mera por chanciller
gonçalo Rodriguez de mera

Y viendo Tale por entendido el dho ayuntamiento
fizieron la reuerencia y pusieron sobre sus cabeças
como carta y Probision de su Rey. e señor y dixeron que la
obedecian y obedecieron con el acatamiento debido segun
y como en ella se dize y que eran prestos de la cumplir agora
y en todo tiempo y mandan se cumpla en todo y por todo
como en ella se dize y en su cumplimiento se proseguia con
la dicha eleccion = y luego mandaron traer un niño
pequeño y auiendo dado muchas bueltas el dho canta
ro de ahi por dado en presencia del dho Bene
ficiado y ayuntamiento y escriuano y testigos me
tio la mano el dho niño en el dho cantaro y saco vna pelotica la qual estaba
de vna cubierta de cera colorada y assi se bolbio a el dho cantaro
y torno a meter el dho niño otra vez la mano en
el y saco otra pelotica la qual se abrio y tenia vna cedu
la dentro. que decia fernando de Zinero y atento
se leyo y dio conforme los quales se tornaron a embolver
en la cera y se bolbio el dho cantaro y el dho niño
torno a meter la mano en el dho cantaro y saco
otra pelotica de cera la qual se abrio y tenia vna
cedula dentro que decia fernando de la Haya y atento
a ser ansi mismo y se dio por vno de los dichos pe
cos se torno a embolver en la dha cera y se bolbio a el dho cantaro
y luego por mandado del dho ayuntamiento el dho niño meti
otra vez la mano en el dho cantaro y saco otra pelotica en
cubierta de cera la qual se abrio en presencia del dho ayuntamiento
y demas personas y tenia vna cedula dentro que decia
Gregorio gustado. la qual se abrio delante la pelotica de cera y se bolbio
el dho cantaro y quedo el dho Gregorio por alcalde por el dho tiempo
y en el estado. Alos Caballeros

Al de
Gregorio de torres
presente